

JUEVES, 4 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 23

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2016-721** *Emplazamiento a interesados en el procedimiento abreviado número 375/2015 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso administrativo por doña Leticia Martín Fernández contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de Cantabria, de fecha 24 de septiembre de 2015, por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto frente a la resolución parcial definitiva del concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, convocado mediante la Orden SAN/18/2014, de 11 de julio, en la categoría de fisioterapeuta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se pone la interposición del citado recurso en conocimiento de aquellas personas cuyos intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones ejercitadas por el demandante, a fin de que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse, si es de su interés, en el citado recurso ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 2 de Santander.

Santander, 27 de enero de 2016.

La secretaria general,  
M. Cruz Reguera Andrés.

2016/721

CVE-2016-721